

“Este grupo es esencial para nuestra supervivencia”: los refugiados urbanos y la protección comunitaria

Jennifer S Rosenberg

Casi el 60 % de todos los refugiados ahora vive en ciudades, una tendencia que continuará debido a que los campos se convierten cada vez más en una opción de último recurso. Este desplazamiento urbano ya impulsa cambios monumentales en todo el sector, lo que incluye la manera de pensar de los agentes humanitarios en torno a la protección comunitaria y su forma de emprenderla.

Las “comunidades” en el centro de la protección comunitaria no están predeterminadas. Las comunidades pueden unirse a partir de cualquier cantidad de características comunes, y pueden ser más o menos inclusivas o exclusivas según sus propias normas sociales internas y dinámicas de poder. Asegurar que cada refugiado tenga acceso a la protección comunitaria requiere, en primera instancia, que se los considere titulares de derechos. Así, mientras la protección comunitaria surge a través de la acción colectiva, un objetivo primordial de los programas de protección es empoderar a las personas para que conozcan y reclamen sus derechos, y que identifiquen qué “comunidad” puede ser la más adecuada para ayudarlas en dicha tarea.

Para ayudar a profundizar la comprensión de las necesidades especiales de protección de los refugiados urbanos, en particular los riesgos de la violencia de género y las vías para ayudarlos a mitigar esos riesgos, en el año 2015 la Comisión de Mujeres Refugiadas llevó a cabo investigaciones en cuatro ciudades con poblaciones amplias de refugiados: Beirut, Delhi, Quito y Kampala. Se entrevistó a más de 500 refugiados urbanos en las cuatro ciudades, además de una serie de actores locales en cada ciudad.¹

Los resultados de esta investigación hacen hincapié en áreas clave de riesgo que afectan a todos los refugiados urbanos, en especial los riesgos relacionados con la búsqueda de alojamiento seguro y el intento de ganar suficiente dinero para sobrevivir en la ciudad. Quizás lo más sorprendente es que los resultados señalan diferencias significativas en cómo se manifiestan estos y otros riesgos para los diferentes grupos de refugiados urbanos. Por esta razón, la Comisión de Mujeres Refugiadas dividió sus conclusiones para las siguientes subpoblaciones: mujeres y niñas; hombres y niños; refugiados lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales

(LGBTI); refugiados involucrados en el trabajo sexual; personas discapacitadas; y hombres supervivientes de violencia sexual.

Se observó un patrón similar de diferencias respecto de las estrategias de autoprotección y de los esfuerzos de los refugiados para constituir o acceder a una comunidad en particular que podría servir de red social de protección. Pero la apariencia de esta “comunidad” variaba enormemente a través y dentro de las subpoblaciones de refugiados, lo que subrayaba que, para muchos de ellos, las nociones de una “comunidad de refugiados” más amplia no resonaba ni reflejaba su realidad cotidiana.

Cuestiones de identidad

A veces, las comunidades que los refugiados identificaban como las más adecuadas para su propia protección no estaban compuestas por otros refugiados, sino por determinados miembros de la comunidad de acogida. Esto fue especialmente cierto en el caso de las poblaciones marginadas, como las minorías sexuales y de género, pero también ocurrió lo mismo con refugiados involucrados en ciertos tipos de trabajo, incluido el trabajo sexual.

Esto sucede porque para algunos refugiados, el aspecto más relevante de sus identidades para su protección —como factor de vulnerabilidad y como característica común alrededor de la cual se unen las redes de personas— no representa sus identidades como refugiados. Cualquier cantidad de identidades (raciales, étnicas, de género) o de características personales o ambientales (el idioma que hablan, el trabajo que tienen, el barrio en el que viven) puede tener más peso para una persona en términos de la importancia que tiene para ellos acceder o formar una comunidad protectora.

La importancia de priorizar las propias afirmaciones de identidad de los refugiados quizá se ilustre mejor con refugiados que están en especial riesgo de violencia porque integran

octubre 2016

www.fmreview.org/es/proteccion-comunitaria

subpoblaciones estigmatizadas y marginadas. Los refugiados de minorías sexuales y de género, por ejemplo, a menudo quedan excluidos de comunidades de refugiados más amplias, incluyendo sus propias familias. Los refugiados LGBTI por lo general son víctimas de violencia a manos de otros refugiados, así como de miembros de la comunidad de acogida; también experimentan discriminación y abuso cuando intentan alquilar departamentos, encontrar trabajo o incluso acceder a servicios, incluidos servicios básicos para refugiados.

Por lo tanto, fortalecer la protección comunitaria para los refugiados LGBTI requiere, en primer lugar, apoyarlos para que puedan definir los contornos de las comunidades que son más adecuadas (y segura) para ellos. Esta comunidad puede incluir a miembros LGBTI de la comunidad de acogida, como es el caso de muchos refugiados sirios LGBTI que en la actualidad viven en Líbano. Los miembros de la comunidad LGBTI libanesa comparten información y ofrecen apoyo entre pares con los refugiados LGBTI sirios y los ayudan a contactar con organizaciones LGBTI locales y proveedoras de servicios que aceptan a personas LGBTI. Los refugiados LGBTI sirios señalaron que se dirigen a una organización LGBTI local en situaciones de emergencia (por ejemplo, si los detienen sin los papeles “correctos” o si los arrestan debido a su orientación sexual o identidad de género), ya que sienten que esta organización es su mejor opción para recibir apoyo legal receptivo y bien informado.

La afinidad y la seguridad

Por el contrario, en Quito, la Comisión de Mujeres Refugiadas entrevistó a Luisa², una mujer lesbiana que había huido de la violencia en Colombia para buscar seguridad y asilo en Ecuador. Aunque Luisa participó en un grupo de apoyo para mujeres organizado por una ONG en Quito, rompió en llanto cuando describió lo sola y aislada que se sentía, que era incapaz de revelarles a las mujeres del grupo de apoyo quién “es realmente”, y que vivía con temor a que “descubrieran” que era lesbiana. No conocía a ningún homosexual en Quito, ni refugiados ni ecuatorianos, y se sorprendió cuando se enteró que había múltiples organizaciones cívicas LGBTI en Quito, una de ellas dirigida por y para mujeres lesbianas.

Por consiguiente, es posible que el acceso de los refugiados LGBTI a la protección comunitaria implique vínculos con

organizaciones LGBTI de la comunidad de acogida, y los actores humanitarios deberían permitir y fomentar estos vínculos. Para lograrlo, pueden contactar con organizaciones LGBTI locales en las primeras etapas de respuesta para consultar su interés o capacidad para involucrar a refugiados LGBTI y compartir sus conocimientos y experiencias sobre cómo vivir de forma segura siendo parte de una minoría sexual o de género en la comunidad de acogida.

Como sugiere el relato de Luisa, las subcomunidades pueden ser un componente vital de la protección comunitaria para refugiados marginados. En Beirut, además de formar parte de redes sociales LGBTI y de actividades comunitarias libanesas más amplias, las refugiadas transgénero sirias han formado una comunidad de pares propia más pequeña y unida. Son un círculo de amigas, colegas y compañeras de hogar que se dedican a actividades que atenúan los riesgos individuales y colectivos de la violencia cotidiana: acciones pequeñas pero esenciales que van desde compartir información (por ejemplo, un puesto de control peligroso) hasta compartir taxis. También son las primeras personas a las que llamarán para pedir apoyo emocional e información de referencia cuando sean víctimas de violencia física. Las mujeres transgénero en Ecuador, Beirut y Kampala informan de que este tipo de violencia, incluida la violación, ocurre de manera regular, y que va dirigida especialmente a ellas por su doble condición de personas transgénero que, además, son refugiadas.

Hay ejemplos de refugiados marginados que también forman sus propias organizaciones de protección subcomunitaria en otras ciudades. En Kampala, un grupo de trabajadores sexuales refugiados formó una organización llamada OGERA para facilitar su acceso a los tipos de apoyo entre pares, servicios especializados e información de seguridad y de salud que consideran más pertinentes y urgentes para ellos. También en Kampala, una organización llamada Angels, dirigida por y para refugiados LGBTI, participa en una serie de actividades de protección: brinda raciones de alimentos de emergencia, un espacio seguro, asesoramiento entre pares, y el acceso a una computadora para que los miembros no tengan que visitar un cibercafé para enviar mensajes de correo electrónico o hablar por Skype con amigos o familiares en el extranjero. La sede de Angels también sirve

de refugio improvisado para los refugiados LGBTI sin hogar. En un grupo de discusión, los miembros de Angels dijeron que el grupo es “esencial para nuestra supervivencia”.

OGERA y Angels surgieron de forma orgánica, a través de conversaciones y acciones colectivas de refugiados con identidades compartidas; sin embargo, ambos organismos se esfuerzan por mantener sus organizaciones a flote, pagar el alquiler de sus oficinas y financiar sus actividades. Ninguna de ellas, ni la organización LGBTI de Beirut, recibe apoyo financiero por parte de donantes humanitarios por su trabajo con los refugiados LGBTI.

Más acciones para fortalecer la protección comunitaria

Dos estrategias clave surgieron de las consultas de la Comisión de Mujeres Refugiadas para fortalecer la protección comunitaria en maneras que mejorarían el acceso de los refugiados en riesgo a redes de protección de pares y a servicios e información especializados.

La primera estrategia es establecer vínculos entre las subpoblaciones de refugiados en riesgo, como los refugiados LGBTI o los que se dedican al trabajo sexual, y las organizaciones correspondientes de la comunidad de acogida (ya sean grupos de la sociedad civil o proveedores de servicios privados). Esto requiere que los actores internacionales diseñen de forma sistemática una lista de socios potenciales de la comunidad de acogida o vías de referencia, y que contacten con ellos proactivamente para conocer qué barreras podrían enfrentar al involucrar a los refugiados y qué tipos de asistencia podrían ayudarlos a superar dichas barreras.³

La segunda estrategia consiste en apoyar de forma activa las organizaciones comunitarias dirigidas por refugiados o que los involucren. Estas organizaciones comunitarias participan en diversas actividades relacionadas con la protección, según las necesidades y preocupaciones primarias de sus miembros, así como su capacidad organizativa. Sin embargo, entre los grupos consultados por la Comisión, muy pocos recibían apoyo de ACNUR o de uno de sus socios; en particular, el apoyo financiero para actividades se refirió como difícil o imposible de obtener. Al mismo tiempo, los pocos que pudieron conseguir alguna(s) forma(s) de apoyo (ya sea ayuda con la gestión de los programas, acceso a un espacio físico de encuentro o capital generador) señalaron

que era fundamental para su existencia y capacidad para realizar actividades.

El apoyo a la protección comunitaria local en entornos urbanos exige que los actores humanitarios pongan en marcha de forma simultánea las dos estrategias mencionadas. Hacer esto no requerirá necesariamente nuevos recursos financieros, pero sí esfuerzos proactivos para volver a canalizar o programar los recursos existentes, tanto humanos y financieros. Ambas estrategias requieren que se reelaboren los mecanismos financieros existentes para hacer posible una mayor flexibilidad en la concesión de subvenciones a una gran variedad de organizaciones de la comunidad de acogida.⁴ Facilitar el acceso de las organizaciones comunitarias de refugiados a pequeñas subvenciones será también esencial para hacer realidad la protección comunitaria y transformarla en algo que pueda tener un impacto tangible en la vida cotidiana de los refugiados.

Y en el centro de ambas estrategias (en el centro de la protección comunitaria) deben estar presentes las consultas directas con los refugiados. Dichas consultas son clave no solo para identificar los riesgos más urgentes de los refugiados, sino para apoyarlos, en primera instancia, a que definan las comunidades más adecuadas para ellos en la mitigación de esos riesgos.

Jennifer S Rosenberg JenniferR@wrccommission.org
Funcionaria principal del programa, Violencia de Género, Comisión de Mujeres Refugiadas
www.womensrefugeecommission.org

1. Para obtener más información sobre la metodología y los resultados de la investigación, además de informes individuales de cada subpoblación, véase (2016) *Mean Streets: Identifying and Responding to Urban Refugees' Risks of Gender-Based Violence*. [Calles difíciles: identificar y reaccionar ante los riesgos de violencia de género de los refugiados urbanos]

www.womensrefugeecommission.org/gbv/resources/1272-mean-streets

2. Se modificó el nombre.

3. En la actualidad, la Comisión de Mujeres Refugiadas realiza una prueba piloto de una herramienta para profesionales urbanos que los guía sector por sector (salud, educación, etc.) y subpoblación por subpoblación para identificar a socios potenciales y, así, mejorar la protección de los refugiados, especialmente en la prevención y respuesta a la violencia de género.

4. Véase cuadro en El Gran Acuerdo p 62.

Podcasts de RMF

Todos los artículos de este número están disponibles —en inglés— en iTunesU y en la página de podcasts de la Universidad de Oxford. Haga click en el icono o visite bit.ly/2bbWxey.

